



Universidad Mayor
de San Andrés

CONVOCATORIA

CURSO TALLER

Escrito Científico

NIVEL AVANZADO



La Paz - Bolivia, 2025

Organizado por:



Suecia
Sverige
Programa UMSA/Asdi



INVITACIÓN

BECAS PARA EL CURSO TALLER DE ESCRITO CIENTÍFICO (NIVEL AVANZADO) PARA DOCENTES E INVESTIGADORES DEL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA (SUB) CONVOCATORIA PÚBLICA N° 2/2025

CONVOCANTES:

Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), y el Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social a nombre de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional, en el marco del Acuerdo de Cooperación Asdi N° 5410087, a través del Programa UMSA-Asdi: Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2025

PAIS:

BOLIVIA

INVITAN A:

LA COMUNIDAD DE DOCENTES INVESTIGADORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA (SUB) Y ESTUDIANTES DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS

OBJETO:

POSTULAR AL CURSO DE ESCRITO CIENTÍFICO NIVEL AVANZADO PARA DOCENTES INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS

ORIGEN DE LOS FONDOS:

DONACION EXTERNA - ACUERDO DE CONTRIBUCION Asdi N° 54100087

La Paz - Bolivia - 2025



Convocatoria Pública N° 02/2025

BECAS PARA POSTULAR AL CURSO TALLER DE ESCRITO CIENTÍFICO (NIVEL AVANZADO)

I. Antecedentes

Suecia en Bolivia se caracteriza por promover el diálogo, la cultura y la cooperación para el desarrollo sostenible, a través de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Asdi). En el marco de su estrategia de cooperación bilateral con Bolivia, suscribe el Acuerdo de Cooperación para Investigación Contribución Asdi N° 54100087, referido al Programa: Ciencia, Tecnología e Innovación (Fase vigente Programa UMSA-Asdi).

El Programa UMSA-Asdi prevé entre sus objetivos, el fortalecimiento del Sistema de Investigación, Desarrollo, Innovación y Servicios de las Universidades del Sistema de Universidades de Bolivia, para concretar una gestión y transferencia sostenible de resultados de Investigación y Desarrollo a los sectores estratégicos nacionales, donde convergen varios esfuerzos desarrollados para el fortalecimiento de capacidades y la divulgación de la ciencia.

La importancia de publicar en cualquier disciplina, radica en la necesidad de comunicar los resultados de una investigación o cualquier tipo de producción científica en revistas especializadas, textos informativos, libros o documentos a los cuales puedan acceder, estudiantes, docentes e investigadores, con el fin de promover el conocimiento, profundizarlo o intervenir en procedimientos que avalen los procesos descritos por los autores.

De esta manera, la promoción de cursos sobre escritura científica, se enmarca en el desarrollo de competencias de los investigadores, profesionales y estudiantes en el área de la investigación, que les permita acceder a revistas indizadas y mediante esta actividad, alcanzar su indexación internacional de autores.

Esta actividad no puede ser lograda si los escritos científicos no cumplen la rigurosidad de contenido que requieren las revistas de impacto o bien, no cuentan con la especificidad necesaria para que puedan ser aceptados entre los documentos probables a ser publicados. Del mismo modo, la jerarquía académica de los investigadores, dará a los mismos, así como a las instituciones que los representan, mayor categorización en las áreas de investigación, permitiéndoles acceder a sitios preferenciales en cuerpos de editores científicos, acceso a



competencias internacionales o recursos financieros para investigación y o innovación.

Es decir, que no basta con hacer ciencia, sino también es importante cómo escribirla y difundirla, evitando la improvisación, la centralización y el nucleamiento.

La Universidad Mayor de San Andrés en alianza con el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, consciente del valor que este curso taller aporta a la comunidad de docentes e investigadores, invita a los profesionales a participar en el curso de preparación para obtener estas credenciales, con el objetivo de promover la difusión de resultados de las investigaciones científicas y proyectos de desarrollo, siguiendo lineamientos globales sobre la escritura científica.

En este contexto, la Universidad Mayor de San Andrés y el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana a través del DIPGIS y el Programa UMSA-Asdi, impulsa la implementación del Curso de **Escrito Científico Nivel Avanzado**, con el objetivo de promover la difusión de resultados de las investigaciones científicas y proyectos de desarrollo, siguiendo lineamientos globales sobre la escritura científica.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Puntos de Contacto:

Entidad: Universidad Mayor de San Andrés

Programa: Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2025

Dirección: Av. 6 de agosto N° 2170, entre calle Azpiazu y calle Fernando Guachalla, Edificio Hoy, piso 14

Web: www.umsa.bo www.dipgis.umsa.bo e-mail: dipgis@umsa.bo

Más información a través de los puntos de contacto mencionados en la parte superior.

Tipo de convocante: Universidad pública con autonomía de gestión

Objetivo superior: Promover la difusión de resultados de las investigaciones científicas y proyectos de desarrollo siguiendo lineamientos globales sobre la escritura científica.



III. Apartado Objeto de la convocatoria:

Título de la convocatoria:

Beca para optar a las plazas para postular¹ al curso taller de Escrito Científico, Nivel avanzado

Objetivo del curso taller

Promover la difusión de resultados de las investigaciones científicas y proyectos de desarrollo, siguiendo lineamientos globales sobre la escritura científica.

Resultados esperados

Incremento de artículos científicos publicados por Docentes del Sistema de la Universidad Boliviana.

Institución que alberga el curso:

Universidad Mayor de San Andrés.

Duración:

DURACIÓN DEL CURSO TALLER	MODALIDAD	HORARIOS
1 mes (4 semanas)	100% Virtual	Clases síncronas de hrs.19:00 a 21:00 de lunes, miércoles y viernes (Zoom). Clase asíncronas, con actividades en plataforma. Del 17 de febrero al 16 de marzo.

Idioma: Español

Beneficiarios de la Beca:

Las y los docentes, docentes investigadores del Sistema de la Universidad Boliviana que resulten seleccionados/as, recibirán una comunicación vía correo electrónico personal, con el enlace a la plataforma del curso hasta el viernes 14 de febrero del presente año.

¹ Para efectos de esta convocatoria, el término postular implica que el becado cursa el proceso de formación y aprueba con éxito el mismo.



OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS DE LA BECA

Contar con el borrador de artículo (resultado de proyecto de investigación)

Haber aprobado anteriores cursos/talleres dónde recibió beca del Programa UMSA/Asdi.

Participar de las sesiones de clases

Suscribir un compromiso para el desarrollo de la beca².

Llenar el formulario de postulación en el siguiente enlace:
<https://bit.ly/EscritoAvanzado>

Fuente de los fondos:

A través del acuerdo de contribución Asdi N° 54100087 Suecia a través de Asdi, otorga fondos en calidad de donación externa a la Universidad Mayor de San Andrés, para llevar a cabo el Programa de Investigación conocido como: Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2025 (Programa UMSA-Asdi fase vigente).

Calificación de los postulantes:

Para la selección de las (os) postulantes para aplicar al examen, la UMSA conformará una comisión evaluadora.

IV. Apartado Procedimiento

Los/as candidatos(as) deben llenar y entregar su postulación en el siguiente enlace: <https://bit.ly/EscritoAvanzado>

La convocatoria se desarrollará en las siguientes etapas:

Etapas	Fecha	Etapas
	4 de febrero	Publicación de la convocatoria
	Del 4 al 13 de febrero	Recepción de registros de postulación
	14 de febrero	Reunión informativa con los becados

² El compromiso incluye repago por el importe de la inversión en caso de incumplimiento o desaprovechamiento.



	Del 17 de febrero al 16 de marzo	Desarrollo del Curso Taller será los días lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 21:00 hrs).
--	----------------------------------	---

La Universidad Mayor de San Andrés a nombre del Programa UMSA/Asdi, podrá extender el plazo para la presentación de las postulaciones en caso de no llegar a cumplir las plazas de las becas establecidas en la presente convocatoria, mediante una comunicación a ser publicada en la página web www.dipgiz.umsa.bo antes del plazo de vencimiento para la recepción de registros de postulación, en cuyo caso, todos los deberes y obligaciones del Programa y las postulaciones remitidas hasta la fecha límite anterior quedarán sujetas a la nueva fecha límite prorrogada.

V. Información Complementaria

Presentación de postulaciones:

El registro de postulación podrá ser enviada en cualquier momento a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta horas 23:59 del 13 de febrero del presente año.

Información Complementaria:

Todos los datos personales solicitados en la presente convocatoria o relacionados con ella se procesarán de forma confidencial únicamente a efectos de la elaboración y el mantenimiento de las listas de registro por parte de la Administración del Programa UMSA-Asdi.

Fecha de publicación de la presente convocatoria: La Paz, 4 de febrero de 2025.